



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Oficio No. TECDMX-SA/016/2023

Ciudad de México, a 05 de enero de 2023.

Mtro. GERARDO ALMONTE LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y
RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Me refiero al oficio número SAF/SE/DGACyRC/4110/2022 del 08 de diciembre de 2022, mediante el cual solicitó sea remitido el Informe de Avance Trimestral Enero - Diciembre de 2022.

Al respecto, y por instrucción del Mtro. Armando Ambriz Hernández, Magistrado Presidente Interino de este Órgano Jurisdiccional, y a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 71 fracción VIII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, me permito remitir en tiempo y forma, en medio magnético los formatos debidamente requisitados del Informe de Avance Trimestral Enero - Diciembre de 2022 del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Sin otro particular, reciba un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C.c.p @Mtro. Armando Ambriz Hernández. Magistrado Presidente Interino del Tribunal Electoral de la Ciudad de México. - Presente. - Para su conocimiento.
@ Lcda. Elizabeth Medina Martínez. Directora Ejecutiva de Integración de Informes de Rendición de Cuentas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México. - Mismo fin.
@Dr. Osiris Vázquez Rangel. Secretario de Estudio y Cuenta Coordinador de Ponencia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México. - Presente. - Mismo fin.
@ Lcda. Agar Leslie Serrano Álvarez. Encargada de la Contraloría Interna del Tribunal Electoral de la Ciudad de México. - Presente. - Mismo fin.
@ L.C. Tomás Juan. Godínez Torres. Director de Planeación y Recursos Financieros del Tribunal Electoral de la Ciudad de México. - Presente. - Mismo fin.



27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO- DICIEMBRE 2022

Titular:

Mtro. Armando Ambriz Hernández
Magistrado Presidente Interino

Responsable:

Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo



MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Periodo	ENERO - DICIEMBRE DE 2022
Fecha de Elaboración:	03 DE ENERO DE 2023

FORMATO	NOMBRE	ENTREGABLE				OBSERVACIÓN
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		APLICA	NO APLICA	EXCEL	PDF	
RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	X		X	X	
IPRF	INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO	X		X	X	
EPCE	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	X		X	X	
EPCF	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	X		X	X	
EPPCP	EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	X		X	X	
APP-RF	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL		X	X	X	
PPI	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN		X	X	X	
IAPP	INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS		X	X	X	
ADS-1	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS		X	X	X	
ADS-2	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS		X	X	X	
FIC	FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS		X	X	X	
REA-1	REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES		X	X	X	
REA-2	REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR		X	X	X	
ADPR-1	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO	X		X	X	
ADPR-2	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS		X	X	X	

Titular:

Mtro. Armando Ambriz Hernández
Magistrado Presidente Interino

Responsable:

Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - DICIEMBRE DE 2022
Fecha de Elaboración:	05 DE ENERO DE 2023

DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN
1.- Explicación general a las variaciones del presupuesto modificado respecto al ejercido al periodo	\$ 13,735,722.57	En el periodo de enero a diciembre de 2022, se tiene una variación del presupuesto programado con respecto al presupuesto ejercido, derivado principalmente por el pasivo circulante que al cierre del ejercicio 2022, no ha sido autorizado para pago. Lo anterior de acuerdo con las negociaciones con proveedores se pagan al vencimiento de sus facturas y los impuestos retenidos se enteran al día 17 del mes siguiente.
2.- Principales acciones realizadas durante el periodo	\$ 230,873,277.00	Este Tribunal Electoral ha dado cumplimiento a sus funciones establecidas en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, dando resoluciones a los asuntos que le han sido formulados.
3.- Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal.	\$ 0.00	NO SE RECIBIERON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

Elaboró: 
L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó: 
Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo



IPRF INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO				
Unidad Responsable de Gasto:		27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO		
Período:		ENERO - DICIEMBRE DE 2022		
RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)		IMPORTE DE LA VARIACIÓN (6)=5-4	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES
	ESTIMADOS (4)	CAPTADOS (5)		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	-	496,971.77	496,971.77	
• RENDIMIENTOS FINANCIEROS	-	243,707.14	243,707.14	A) Las variaciones obedecen a que en el presupuesto del Tribunal no se incluyen estimaciones de ingresos, toda vez que no forman parte de las funciones de este Tribunal, cabe mencionar que el destino de los mismos se determina mediante intrucción del Pleno.
• INGRESOS POR VENTA DE BASES DE LICITACIÓN	-	39,000.00	39,000.00	A)
• OTROS INGRESOS	-	214,264.63	214,264.63	A)
TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	230,873,277.00	230,873,277.00	-	
- CORRIENTES	230,873,277.00	230,873,277.00	-	A) Sin variación al período.
- CAPITAL	-	-	-	B) Sin variación al período.
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS LOCALES	230,873,277.00	230,873,277.00	-	
- CORRIENTES	230,873,277.00	230,873,277.00	-	A) Sin variación al período.
- CAPITAL	-	-	-	B) Sin variación al período.
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS FEDERALES	-	-	-	
- CORRIENTES	-	-	-	A) Sin variación al período.
- CAPITAL	-	-	-	B) Sin variación al período.
TOTAL URG	230,873,277.00	231,370,248.77	496,971.77	

(Handwritten signature and arrow pointing to the table)



EPCE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Unidad Responsable de Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - DICIEMBRE DE 2022

CAP	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL MODIFICADO
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	COMPROMETIDO (6)	DEVENGADO (7)	EJERCIDO (8)	PAGADO (9)	(10)=7-5	(11)=8-7	B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
TOTAL GASTO CORRIENTE	230,873,277.00	230,889,015.56	230,889,015.56	230,889,015.56	217,153,292.99	217,153,292.99	0.00	(13,735,722.57)	
1000	204,268,426.44	205,039,275.04	205,039,275.04	205,039,275.04	193,436,403.48	193,436,403.48	0.00	(11,602,871.56)	A) NO APLICA B) EL IMPORTE DEVENGADO NO EJERCIDO POR \$11,602.9 MILES DE PESOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE RETENCIONES, APORTACIONES DE NÓMINA QUE SE PAGAN AL SIGUIENTE MES Y SON: ISR RETENIDO, \$9,301.5 MILES DE PESOS; ASI COMO \$1,025.3 MILES DE PESOS DE RETENCIONES CUOTAS DEL ISSSTE, AHORRO SOLIDARIO, CREDITOS ISSSTE Y FOVISSSTE, ETC; CUOTAS PATRONALES, SAR, ISSSTE, FOVISSSTE ENTRE OTRAS, OBLIGACIONES INHERENTES A LAS NÓMINAS Y QUE ASCIENDEN A \$736.1 MILES DE PESOS.
2000	1,851,158.54	1,592,931.92	1,592,931.92	1,592,931.92	1,588,341.00	1,588,341.00	0.00	(4,590.92)	A) NO APLICA B) LA VARIACIÓN DE \$4.6 MILES DE PESOS CORRESPONDE A LOS GASTOS DEVENGADOS QUE SE PAGAN A MES VENCIDO, POR CONCEPTO DE MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL Y ADQUISICIÓN DE AGUA PURA EN GARRAFONES.
3000	24,753,692.02	24,256,808.60	24,256,808.60	24,256,808.60	22,128,548.51	22,128,548.51	0.00	(2,128,260.09)	A) NO APLICA B) LA VARIACIÓN POR \$2,128.3 MILES DE PESOS CORRESPONDEN PRINCIPALMENTE A GASTOS DEVENGADOS QUE SE PAGAN A MES VENCIDO POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS: \$974.6 MILES DE PESOS, POR LOS SERVICIOS BÁSICOS PROPORCIONADOS DE LUZ, AGUA, TELÉFONO, INTERNET, SERVICIOS TÉCNICOS MANTENIMIENTO, FOTOCOPIADO, VIGILANCIA Y LIMPIEZA, ENTRE OTROS; ARRENDAMIENTOS Y DIFUSIÓN POR \$131.2 MILES DE PESOS Y \$1,022.4 MILES DE PESOS DE IMPUESTO SOBRE NÓMINA QUE SE PAGA A MES VENCIDO.
TOTAL GASTO DE CAPITAL	0.00	481,233.21	481,233.21	481,233.21	481,233.21	481,233.21	0.00	0.00	
5000	0.00	481,233.21	481,233.21	481,233.21	481,233.21	481,233.21	0.00	0.00	A) NO APLICA B) NO APLICA
TOTAL URG	230,873,277.00	231,370,248.77	231,370,248.77	231,370,248.77	217,634,526.20	217,634,526.20	0.00	(13,735,722.57)	



EPCF EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Unidad Responsable de Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - DICIEMBRE DE 2022

FI	F	SF	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						VARIACIÓN	
				APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	COMPROMETIDO (6)	DEVENGADO (7)	EJERCIDO (8)	PAGADO (9)	(10)=7-5	(11)=8-5
01	02	01	Gobierno Justicia Impartición de Justicia	230,873,277.00 230,873,277.00 230,873,277.00	231,370,248.77 231,370,248.77 231,370,248.77	231,370,248.77 231,370,248.77 231,370,248.77	231,370,248.77 231,370,248.77 231,370,248.77	217,634,526.20 217,634,526.20 217,634,526.20	217,634,526.20 217,634,526.20 217,634,526.20	- - -	(13,735,722.57) (13,735,722.57) (13,735,722.57)
			TOTAL URG	230,873,277.00	231,370,248.77	231,370,248.77	231,370,248.77	217,634,526.20	217,634,526.20	0.00	(13,735,722.57)



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Periodo:	ENERO - DICIEMBRE DE 2022

FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	02	01		TRANSFERENCIA A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	ACCIÓN PERMANENTE

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							
ORIGINAL (4)	MODIFICADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMMP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	COMPROMETIDO (10)	DEVENGADO (11)	EJERCIDO (12)	PAGADO (13)	ICPPP (%) (14)=(11/9)*100	IARCM (%) (15)=(7/14)*100
1	1	1	100	230,873,277.00	231,370,248.77	231,370,248.77	231,370,248.77	217,634,526.20	217,634,526.20	100.00	100.00

Objetivo: Garantizar que todos los actos y resoluciones electorales y de los procedimientos de participación ciudadana en la Ciudad de México, que sean competencia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, se sujeten al principio de legalidad.

"Acciones Realizadas: En el Programa Anual de Operaciones del Tribunal Electoral para este ejercicio fiscal 2022, se están considerando siete programas cuyos avances obtenidos durante el periodo de enero a diciembre del año en curso, se detallan a continuación:

1. Contribuir al Fortalecimiento de la Democracia Garantizando la Legalidad de los Actos Electorales y de Participación Ciudadana en la Ciudad de México.

En el periodo de enero a diciembre del año en curso, se han administrado 794 expedientes jurisdiccionales como parte del control de la gestión jurisdiccional; se realizaron 15,797 diligencias jurisdiccionales personales por oficio, correo electrónico, sharepoint y estrados; se formularon 52 informes y reportes estadísticos sobre la actividad jurisdiccional que solicitaron las diversas áreas del Tribunal, 51 avisos y reportes de las sesiones en los que fueron resueltos los asuntos del TECDMX con cadena impugnativa por la Sala Superior o la Sala Regional del TEPJF y 143 Notas relativas a lo proveído por la Sala Superior, Sala Regional Ciudad de México y la Sala Especializada sobre los asuntos resueltos sin cadena impugnativa.

Durante este periodo, el Pleno de este Órgano Autónomo efectuó 126 reuniones a distancia (37 Públicas y 89 Privadas) donde se resolvieron 816 juicios de los siguientes tipos: 402 juicios electorales locales, 136 juicios para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos, 77 Procedimientos Especiales Sancionadores, 118 Juicios Laborales promovido por personas servidoras públicas del Instituto Electoral Local, 02 Juicios Laborales promovido por personas servidoras públicas del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, 69 Procedimientos Paraprocesales, 9 Asuntos Generales y 03 Juicio de Inconformidad Administrativa promovido por personas servidoras públicas del Instituto Electoral Local.

La Defensoría Pública de Participación Ciudadana de Procesos Democráticos, dio atención remota a 1,988 personas como sigue: 461 por línea telefónica directa, 55 por chat interactivo del portal web, 1,206 por correo electrónico, 181 por videoconferencia y 332 de manera presencial. Como resultado de dichas atenciones, se realizaron 161 solicitudes de asesoría formales y se otorgaron 222 servicios de defensa.

2. Promoción de la Imagen Institucional y la Cultura Democrática

Se elaboraron y difundieron 97 boletines de prensa; se produjeron 57 materiales de difusión y promoción; a través del sitio Web se realizaron 1,252 publicaciones y/o actualizaciones; para fortalecer las relaciones públicas con medios de comunicación se tuvieron 55 reuniones y se efectuaron 12 ediciones del periódico mural "Infórma-TECDMX", se difundieron 1,197 productos informativos por intranet que contemplan avance informativo, síntesis matutina, de medio día y vespertina y de revistas, así mismo se publicó los dos ejemplares semestrales de la revista jurídica "Electio" de este Órgano Jurisdiccional.

El área de Derechos Humanos y Género, continuando con su responsabilidad en la promoción, defensa y garantía de los derechos político-electorales de la ciudadanía con perspectiva de género, la igualdad sustantiva, la paridad laboral, la no discriminación y, la protección a la población de atención prioritaria, a través de las acciones emprendidas durante el periodo, en las que destacan las gestiones para la implementación de las acciones de accesibilidad, de acuerdo con el Diagnóstico de Accesibilidad SUBACC/016/2018 realizado por el Instituto de las Personas con

Discapacidad de la Ciudad de México; propuestas para prevenir acoso laboral "Moobing", de reforma a los artículos 47 y 48 del Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del TECDMX, relativa al tema de vacaciones no devengadas; proyecto de estrategia institucional de adhesión a la campaña internacional "HeForShe" promovida por ONU Mujeres; actualización del Catálogo Interno de Personas Sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMG) y la actualización del Registro Nacional de Personas Sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género y la normatividad interna en la materia; la "Reforma al artículo 68, fracción III del RMRL del Tribunal Electoral de la Ciudad de México", relativa a la ampliación para ejercer el derecho de lactancia y actualización de los apartados denominados "Prestaciones" y "Uso de Lenguaje Neutro, Incluyente y No Sexista en el TECDMX"; recopilación de evidencias para el proceso de Auditoría de Vigilancia relativa a la Recertificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 de Igualdad Laboral y No Discriminación del TECDMX, la cual, deberá realizarse en diciembre de 2023; Cumplimiento al Acuerdo Plenario TECDMX/SA/3394/2022, respecto a la Publicación de la Reforma al Artículo 46 del Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del TECDMX, relativa a la fórmula para calcular la prima vacacional.



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:

27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Periodo:

ENERO - DICIEMBRE DE 2022

FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
----	---	----	----	--------------	------------------

El área de Vinculación, llevo a cabo en este período acciones de coordinación y seguimiento para la firma de convenios de colaboración con diversas instancias locales, como alcaldías, instituciones educativas y asociaciones, en que se suscribió el Convenio específico de colaboración con la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, con el objeto de llevar a cabo la impartición en línea de la cuarta edición del Diplomado en Protección de Datos Personales y Gobierno Abierto "Transparencia, Datos Personales y Elecciones"; entre las que destacan la realización del Segundo E-Convensorio sobre educación: "Cultivando la democracia en la Ciudad de México", la 4ª Edición del Diplomado en Protección de Datos Personales "Los retos electrónicos, Uso de Tecnologías de Información y Vulneración de Derechos" y la difusión de la Convocatoria para la ciudadanía interesada en acreditarse como observadora en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 y gestión y coordinación con la Coordinación General del Centro de Estudios y Acción por la Justicia (CEA Social) A.C. y del Observatorio Libres para Elegir Observatorio de elecciones y derechos políticos en prisión (Libres para Elegir) para la "Implementación de mecanismos e instrumentos de participación ciudadana de personas en prisión preventiva en la Ciudad de México en el contexto del proceso electoral 2023-2024"; se suscribieron un convenio de colaboración con el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, para la implementación del programa "Agitando ideas, Jóvenes formando ciudadanía 2022" y con la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de manera conjunta con el Instituto para el Envejecimiento Digno, ambos de la Ciudad de México encaminados a promover la participación de las Personas Mayores en la vida política de la Ciudad de México; la participación en la edición 40 de la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil, la presentación de los libros "Acciones Afirmativas a favor de las personas de la Diversidad Sexual y personas Afromexicanas en el ejercicio de sus Derechos Político Electorales. Avances y Grandes Pendientes" y "Acciones afirmativas a favor de las personas con discapacidad en el ejercicio de sus derechos político-electorales. Grandes pendientes", la participación en el Foro "Derechos Políticos Electorales y de Participación de las personas en prisión preventiva".

3. Incrementar la eficiencia administrativa

Adicionalmente, se coordinó y dio seguimiento de los 2,147 asuntos recibidos en la Dirección General Jurídica inherentes a la representación legal y asesoramiento jurídico del Tribunal; y se elaboraron 768 asuntos encaminados a defender los intereses jurisdiccionales del Tribunal Electoral, se atendieron y dio seguimiento a 341 litigios relativos a los procedimientos jurisdiccionales y procesos en los que el Órgano Jurisdiccional es parte.

Además, se formularon 82 informes sobre el seguimiento y evaluación de la información presupuestal y financiera; la Cuenta Pública de 2021 y la atención a las auditorías efectuadas por la Auditoría Superior de la Ciudad de México, la Contraloría Interna y el auditor independiente; se realizó el Ajuste al Presupuesto Anual para 2022; se dio seguimiento en 2022 al POA y Programas Generales, se atendieron las evaluaciones del Sistema de Evaluación Armonizada del CONAC por el 4º Trimestre de 2021, 2º y 3º Trimestre del 2022, la elaboración de informes trimestrales presentados al Pleno y a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, y las autoridades fiscalizadoras internas y externas. Se preparo y envío el Proyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2023 y se dio atención a la Mesa de trabajo con el Comisión de Presupuesto 2023 y Cuenta Pública del Congreso Local. Asimismo, se realizaron acciones administrativas que permitieron el correcto funcionamiento de las infraestructuras del Tribunal Electoral al suministrar los recursos financieros, humanos y materiales de manera adecuada y oportuna durante este período, permitiendo el adecuado funcionamiento de las áreas que lo integran de manera virtual y/o presencial, manteniendo los protocolos establecidos para seguir afrontando la pandemia sanitaria por el SARS-CoV-2 (COVID-19) ante el eminente regreso a las actividades.

4. Modernización Tecnológica

Por lo que se refiere al ámbito informático, se realizó respaldo de configuraciones de las infraestructuras de Red LAN, Red Inalámbrica, Seguridad Perimetral, telefonía IP, de los componentes del centro de datos y cuartos de comunicación. Esto permitió la restructuración en las conexiones generando un incremento en un 200% la velocidad de comunicación entre las máquinas virtuales y la consola de respaldos reduciéndose en tiempos y un 70% en la generación de respaldos; se actualizó la versión antispam, la infraestructura de virtualización a la versión 7.0, infraestructura de correo electrónico a la versión 2019 y se hicieron pruebas de entregables y liberación con las áreas solicitantes del Sistema Electrónico para la Presentación de Declaración de Situación Patrimonial de los Servidores Públicos del TECDMX DECLARA 2.0 y al Sistema de Control de Personal se sigue manteniendo la conectividad con la instalación efectuada por las herramientas de VPN y unidades de red a personas del Tribunal de los servicios informáticos institucionales para el trabajo a distancia, por la continuación de la contingencia sanitaria por SARS-CoV-2 (COVID-19). Se atendieron 1,792 incidentes y requerimientos solicitados por las personas usuarias en sitio y vía remota por medio de la herramienta de colaboración Teams y al correo de asesorías, actualización del sistema de accesos biométrico para el centro de datos, se realizaron remplazo de cámaras de seguridad, UPS y 2 servidores, la elaboración de dictámenes para adquisición de 3 equipos adicionales de cómputo, licencias antivirus para la nube de AWS y certificados de seguridad para publicaciones de portales y correo electrónico; se participó en las Licitaciones Públicas para contratación de los servicios de soporte y mantenimiento a equipos de cómputo DELL, Lenovo y soporte y mantenimiento a impresoras y escáneres; se llevaron a cabo la liberación de cuentas y módulos del sistema para el Programa Operativo Anual para la apertura de captura de proyectos 2023.

Se difundieron las Conclusiones Generales del Diagnóstico Archivístico 2021, se dio a conocer a través de una iconografía en medios electrónicos; se donaron 1,860 kilogramos de papel y cartón en desuso a la CONALITEG; se atendieron 29 solicitudes de baja documental autorizado por los integrantes del COTECIAD; se efectuó el formato de imagen institucional a 39 documentos normativos que se publicaron en el Portal de Transparencia y SIPOT y se fortaleció el seguimiento a la operación del Sistema de Gestión Documental(SGD).

5. Fomentar la Cultura de Transparencia

Se ha brindado apoyo para la atención y seguimiento a los índices y metodología de evaluación del INFODF mediante la actualización de la información pública de oficio en el portal de internet del Órgano Jurisdiccional; se atendieron 219 solicitudes de información pública y se recibieron 05 solicitudes de Derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Portabilidad de datos personales (ARCOP), a través del sistema electrónico INFOMEX. Asimismo, se dio cumplimiento de las Obligaciones que establece la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en cuanto a la actualización de la información pública de oficio que se presenta en el Portal de Transparencia.



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Periodo:	ENERO - DICIEMBRE DE 2022

FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
<p>6. Inducir a una adecuada Rendición de Cuentas</p> <p>La Contraloría Interna en este periodo del año, realizó las auditorías denominadas: 01/21/2022 relativa a la "Revisión al cumplimiento de las obligaciones en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales a cargo del TECDMX durante los ejercicios 2020 y 2021" de la que resultaron 2 observaciones y 5 recomendaciones; la auditoría 02/21/2022 denominada "Capacitación a las Personas Servidoras Públicas del TECDMX durante los ejercicios 2020 y 2021", en la que derivó en 1 recomendación, misma que fue atendida; la auditoría 03/21/2022 denominada "Verificación del cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)" la cual derivó en 1 recomendación, que fue atendida oportunamente; la auditoría 04/21/2022, relativa al "Cumplimiento a la Ley de Austeridad, Transparencia en remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, Capítulos 1000, 2000, 3000 y 5000 durante el ejercicio 2021", de la que derivó en 3 recomendaciones las cuales fueron atendidas; la auditoría 05/21/2022, relativa al "Procedimientos de la Coordinación de Archivo", que derivó en 4 recomendaciones; la auditoría 06/21/2022 denominada "Procedimientos Administrativos de la Unidad de Estadística y Jurisprudencia del TECDMX" en el cual tienen como resultado una recomendación las cuales fueron atendidas. Asimismo, se han recibido, revisado y archivado 294 declaraciones patrimoniales y 295 declaraciones de intereses, y participado en 26 actas de entrega-recepción, así como 39 asesorías solicitadas por las personas servidoras públicas de este Tribunal.</p> <p>De igual manera, en este periodo se concluyeron 56 expedientes (31 de investigación y 34 de responsabilidades) y se han generaron 41 nuevos expedientes (23 de investigación y 18 de responsabilidades).</p>					
<p>7. Incrementar los Niveles de Formación y Capacitación del Personal</p> <p>Durante el periodo de enero a septiembre se efectuaron 80 actividades académicas: 37 para el desarrollo jurisdiccional, 27 de carácter administrativo y 16 en materia de derechos humanos, cursos para el desarrollo del personal impartidas y programadas en línea, de manera sincrónica, asincrónica y gratuitas; 10 para fortalecimiento de identidad y desarrollo integral; 14 corresponden a la difusión y promoción de capacitación interinstitucional jurisdiccional y electoral; 67 actividades se realizaron para la capacitación a la ciudadanía.</p> <p>Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM) (19)</p>					



APP-RF AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

FONDO, CONVENIO, SUBSIDIO O PARTICIPACIÓN:

Unidad Responsable de Gasto:

27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período:

ENERO - DICIEMBRE DE 2022

FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FÍSICO			AVANCE FÍSICO (%)		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				AVANCE PRESUPUESTAL (%)				
						ORIGINAL (5)	MODIFICADO (6)	ALCANZADO (7)	(7/5)*100 = (8)	(7/6)*100 = (9)	APROBADO (10)	MODIFICADO (11)	COMPROMETIDO (12)	DEVENGADO (13)	EJERCIDO (14)	PAGADO (15)	(13/10)*100 (16)	(13/11)*100 (17)	(14/10)*100 (18)
				TOTAL URG															

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Periodo:	ENERO - DICIEMBRE DE 2022
Programa Presupuestario:	NO APLICA

NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO	NIVEL DE OBJETIVO	TIPO DE INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	NUMERADOR	DENOMINADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META PROGRAMADA AL PERIODO	META ALCANZADA AL PERIODO

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO-DICIEMBRE 2022

ADS-2 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS

Unidad Responsable de Gasto:

27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período:

ENERO - DICIEMBRE DE 2022

NOMBRE DEL FIDEICOMISO	MONTO (Pesos con dos decimales)				DESTINO DEL GASTO
	INGRESO	GASTO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	SALDO	
TOTAL URG					



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Unidad Responsable de Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - DICIEMBRE DE 2022

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso:	
Fecha de su constitución:	
Fideicomitente:	
Fideicomisario:	
Fiduciario:	
Objeto de su constitución:	
Modificaciones al objeto de su constitución:	
Objeto actual:	

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11)	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12)	Variación de la Disponibilidad: (12) - (11) = (13)

ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo:	Pasivo:	Capital:

AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto:	Destino del Gasto:	Monto Ejercido:

(Handwritten marks)



REA-2 REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR

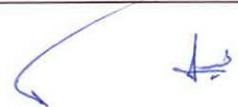
Unidad Responsable de Gasto:

27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período:

ENERO - DICIEMBRE DE 2022

FI	F	MONTO (Pesos con dos decimales)		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAUSAS DEL REINTEGRO
		REINTEGRO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		
		TOTAL URG			





ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - DICIEMBRE DE 2022

CAPÍTULO DE GASTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	APROBADO	MODIFICADO	
1000	204,268,426.44	205,039,275.04	Se incrementaron los recursos por 770,848.60 pesos de este Capítulo, para aplicarse a la provisión para contingencias laborales, los cuales provienen del Capítulo 2000 "Materiales y Suministros" como consecuencia de las medidas de racionalidad y austeridad establecidas por este Órgano Jurisdiccional; así mismo por la incorporación de los productos financieros, ingresos por venta de bases para licitación y otros ingresos varios por acuerdo Plenario.
2000	1,851,158.54	1,592,931.92	Se redujeron los recursos por 258,226.62 pesos, transferidos del Capítulo 1000 "Servicios Personales" medidas de racionalidad y austeridad establecidas por este Órgano Jurisdiccional generándose reducción en materiales de oficina, accesorios informáticos y mantenimiento del edificio.
3000	24,753,692.02	24,256,808.60	Se redujeron los recursos por 496,883.42 pesos, transfiriéndolos al Capítulo 5000 "Bienes Muebles e Inmuebles" originados por las medidas de racionalidad y austeridad establecidas por este Órgano Jurisdiccional generándose principalmente una reducción en servicios, mantenimiento y estimativa del impuesto sobre nómina.
5000	-	481,233.21	Se incrementaron los recursos por 481,233.21 pesos transferidos principalmente del Capítulo 3000 "Servicios Generales", para la compra de equipo de cómputo por diversos motivos y automóvil siniestrado.
TOTAL URG	230,873,277.00	231,370,248.77	

En Acuerdo Plenario, los Titulares de la Magistraturas del Tribunal Electoral de la Ciudad de México en Reunión Privada a distancia celebrada el 13 de Diciembre de 2022, autorizaron la ampliación líquida interna afectando el Presupuesto de 2022, con la transferencia de los recursos que se generen por concepto de "Otros Ingresos y Beneficios", productos financieros e ingresos por venta de bases de licitación al cierre del presente ejercicio fiscal para que, sean destinados a la Provisión para Contingencias Laborales por el importe de \$496,971.77 (cuatrocientos noventa y seis mil novecientos setenta y un pesos 77/100 M.N.). Por lo anterior, se integró un Presupuesto de Egresos para 2022 por un importe de \$231,370,248.77 (doscientos treinta y un millones trescientos setenta mil doscientos cuarenta y ocho pesos 77/100 M.N.), conjuntamente con el asignado por el Congreso de la Ciudad de México para este Órgano Jurisdiccional.



ADPR-2 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS

Unidad Responsable de Gasto: 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período: ENERO - DICIEMBRE DE 2022

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

APROBADO: (3)	MODIFICADO: (4)	VARIACIÓN ABSOLUTA: (5)=4-3	VARIACIÓN %: (6)=((4 / 3)-1)*100
		0.00	

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS **	PRESUPUESTO (Pesos con un decimal)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	APROBADO	MODIFICADO	
TOTAL URG			

**/ Se refiere a la categoría programática con la que opera el Órgano de Gobierno o Autónomo.



Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Secretaría Administrativa

Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2022 Y 2021

(Cifras en Pesos)

Concepto			Concepto		
ACTIVO	2022	2021	PASIVO	2022	2021
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	67,767.01	70,948.46	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	14,101,233.66	17,062,622.78
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (Nota 1)	19,269,785.07	23,093,842.11	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	721,808.79	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Titulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	19,337,552.08	23,886,599.36	Provisiones a Corto Plazo (nota 3)	5,124,731.76	3,319,031.84
			Otros Pasivos a Corto Plazo	54,908.00	40,206.89
Activo no Circulante			Total de Pasivos Circulantes	19,280,873.42	20,421,861.51
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Pasivo no Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Y Construcciones en Proceso (Nota 2)	146,501,616.67	146,501,616.67	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	62,326,528.03	58,591,291.63	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(122,362,026.57)	(115,429,122.46)	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivos no Circulantes	0.00	0.00
			Total de Pasivo	19,280,873.42	20,421,861.51
Total de Activos no Circulantes	86,466,118.13	89,663,785.84	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total del Activo	105,803,670.21	113,550,385.20	Hacienda Pública /Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0.00	0.00
			Hacienda Pública /Patrimonio Generado		
			Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00
			Resultados de Ejercicios Anteriores	208,977,719.42	208,650,542.21
			Revaluos	(122,454,922.63)	(115,522,018.52)
			Utilidad o Pérdida del Ejercicio	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
Total de Activos no Circulantes	86,466,118.13	89,663,785.84	Total Hacienda Pública/Patrimonio	86,522,796.79	93,128,523.69
Total del Activo	105,803,670.21	113,550,385.20	Total del Pasivo y Hacienda Pública/ Patrimonio	105,803,670.21	113,550,385.20

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

REVISÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

AUTORIZÓ

L.C. TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Secretaría Administrativa

Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2022 Y 2021

(Cifras en Pesos)

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

	2022	2021
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	230,873,277.00	255,632,594.00
PRESUPUESTO DE INGRESOS POR EJECUTAR	(496,974.77)	(9,201,056.18)
MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS ESTIMADO	496,971.77	9,201,056.18
PRESUPUESTO DE INGRESOS DEVENGADO	617,768.75	9,201,056.18
PRESUPUESTO DE INGRESOS RECAUDADO	(231,491,042.75)	(264,833,650.18)
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	(230,873,277.00)	(255,632,594.00)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER		
MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	496,971.77	(9,201,056.18)
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO		3,422,088.29
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	13,735,722.57	16,661,568.49
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO		
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	217,634,526.20	244,749,993.40

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

REVISÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
 SUDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

AUTORIZÓ

L.C. TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
 RECURSOS FINANCIEROS

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Secretaría Administrativa

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fondo de Ahorro: El saldo de este fondo propiedad de las personas servidoras públicas del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) asciende al 31 de diciembre de 2022 y 2021 a la cantidad de \$0.00 y \$177,048.20 respectivamente como se detalla en la hoja 15F.

En el ejercicio 2007, se contrató el nuevo seguro individualizado de retiro según acuerdo plenario no. 027/2007 de fecha 15 de marzo con la aseguradora Metlife México, S.A. el saldo de este seguro de los servidores públicos del TECDMX, asciende al 31 de diciembre de 2022 y 2021 a la cantidad de 11,667,983.88 y 13,062,740.82 pesos respectivamente como se detalla en la hoja 16, y se integra únicamente de las aportaciones voluntarias efectuadas hasta esta fecha, por los servidores públicos que continuaron con dicho seguro, ya que este Tribunal, canceló sus aportaciones, derivado de la aplicación de los lineamientos de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones Y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

Notas Informativas del Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2022 Y 2021

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera
Activo
Efectivo y Equivalentes

1.- Los importes al mes de diciembre de 2022 y 2021 respectivamente, presentan el rubro de efectivo y equivalentes el la cuenta de bancos a dicha fecha y corresponde al saldo promedio necesario para evitar el pago de comisiones por el manejo de las cuentas bancarias.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR (CIFRAS A PESOS)			
INTEGRACIÓN	2022	2021	
Banco Santander, S.A. cuenta de cheques 65501353031 M.N.	67,767.01	70,948.46	
TOTAL	67,767.01	70,948.46	

2. Los recursos en Inversión en Banco Santander (México), S.A. cuenta número 66-50135303-1 por 19,194,463.23 y 23,064,023.47 pesos al mes de diciembre de 2022 y 2021 respectivamente, están integrados por recursos correspondientes a las ministraciones recibidas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX, para pago de nómina y gastos inherentes a la operación de este Órgano Autónomo, adeudos a proveedores, servicios personales por pagar, retenciones y aportaciones del I.S.S.S.T.E. I.S.R. F.O.V.I.S.S.S.T.E. I.S.N. entre otros, que se pagan a mes vencido. Pasivos Circulantes y Provisiones principalmente. (Véase Anexos).

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR (CIFRAS A PESOS)			
INTEGRACIÓN	2022	2021	
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES			
Banco Santander, S.A. Inversión Cuenta Creciente 3031	19,194,463.23	23,064,023.47	
TOTAL	19,194,463.23	23,064,023.47	
BIENES O SERVICIOS A RECIBIR			
Anticipo a Proveedores	-	721,808.79	
Deudores Diversos	75,321.84	29,818.64	
TOTAL	75,321.84	751,627.43	
GRAN TOTAL	19,269,785.07	23,815,650.90	

3. Todas las Inversiones son a corto plazo. No aplica.

ELABORÓ

REVISÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

AUTORIZÓ

L.C. TOMÁS JUAN GODINEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Secretaría Administrativa

Notas Informativas del Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2022 Y 2021

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CONCEPTO	2022	2021	COMENTARIOS
SERVICIOS PERSONALES	1,898,744.35	0.00	Importe devengado y ejercido disponibles que fueron calendarizados acorde a las ministraciones autorizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, estos importes representan el 99.22 % y el .78.% restante son recursos de ayuda de sueldos asimilados a salarios del TECDMX por pagar en 2022 y de igual manera en 2021. Estos fueron presupuestados en base a la plantilla del personal autorizada, mismos que se ejercieron los siguientes conceptos:
	-	3,267,418.29	Aguinaldo
	1,623,187.31	0.00	Otras prestaciones sociales y económicas
	0.00	0.00	Sueldos y "aportaciones de seguridad social"
	-	134,470.00	Primas quinquenales y de vacaciones
	<u>3,521,931.66</u>	<u>3,401,888.29</u>	
IMPORTE DEVENGADO POR CONCEPTO DE CUOTAS DEL SAR, ISR, ISN, ISSSTE Y FOVISSSTE (RETENIDAS Y PATRONALES)	12,631,725.63	15,325,731.60	Importe devengado, que corresponde a: retenciones y contribuciones por concepto de SAR, ISSSTE, FOVISSSTE, ISR, ISN, préstamos personales, créditos hipotecarios y ahorro solidario; derivados del pago de nóminas y aportaciones del TECDMX, del mes de octubre que se pagan a mes vencido.
CHEQUES EN TRÁNSITO	66,546.84	-	Importe ejercido: cheques expedidos por el tribunal, por concepto de finiquitos, no cobrados al mes de septiembre, octubre y noviembre de 2019.
HONORARIOS Y OTROS	54,908.00	-	Importe ejercido: corresponde a importes por servicios prestados al cierre del mes
PROVEEDORES:			Importe devengados y comprometidos, que se pagan a mes vencido:
	1,026,183.64	1,378,091.07	servicios
	199,680.01	27,414.77	mantenimientos
	-	0.00	materiales y suministros,
	53,043.62	158,414.56	servicio de comunicación
	154,416.74	104,454.23	servicios básicos (agua, luz, telefonía, seguros y otros impuestos)
	<u>14,186,504.48</u>	<u>16,994,106.23</u>	
SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	Importe comprometido: Por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de equipo de computo, servicios de impresión y capacitación, que se tienen contratados y devengados.
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,592,931.92	3,422,088.29	Importe devengado y recursos comprometidos para adquisición de materiales de consumo requeridos para mantenimiento de instalaciones y oficinas de la sede de este Órgano Autónomo, así como consumibles de oficina y papelería.
SUELDOS POR PAGAR	36,184.02	68,516.55	Importe devengado de prestaciones del personal no vigente y finiquitos por pagar
OTROS INGRESOS POR OTROS CONCEPTOS	-	0.00	Importe que corresponde a: otros ingresos captados por el tribunal, distintos a las ministraciones, saldos mínimos para el manejo de cuenta en bancos, gastos a comprobar autorizados y rendimientos financieros
T O T A L	<u><u>19,337,552.08</u></u>	<u><u>23,886,599.36</u></u>	

4. Bienes disponibles para su transformación. No aplica

5. Almacén. No aplica

Bajo protesta de Decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

REVISÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

AUTORIZÓ

L.C. TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Secretaría Administrativa

Notas Informativas del Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2022 Y 2021

- 6. Inversiones financieras, que consideran los fideicomisos. No aplica
- 7. Saldos de participaciones y aportaciones de capital. No aplica

Bienes Muebles, inmuebles e Intangibles

8. Representa el importe total de los bienes adquiridos a costo histórico por el Órgano Autónomo, desde su creación hasta el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

BIENES INMUEBLES		
(CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2022	2021
VALOR DE COMPRA DE TERRENO	18,817,553.40	18,817,553.40
VALOR DE COMPRA DE EDIFICIO	75,270,213.60	75,270,213.60
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	11,290,532.05	11,290,532.05
GASTOS CAPITALIZABLES	41,123,317.62	41,123,317.62
	<u>146,501,616.67</u>	<u>146,501,616.67</u>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	69,888,843.59	65,675,269.50
VALOR NETO	<u>76,612,773.08</u>	<u>80,826,347.17</u>

El inmueble sede en el cual se ubica el Tribunal Electoral es de su propiedad (Gobierno de la Ciudad de México) y se registró al valor de adquisición, costo que se incrementó con los gastos relativos al avalúo, notariales de escrituración, así como por los gastos de adecuación, instalación y mantenimiento al inmueble en comento.

Durante el ejercicio 2021, se realizaron mantenimientos menores al inmueble, así mismo se llevaron a cabo adecuaciones y reordenamiento de las áreas existentes para la incorporación de nuevas áreas contempladas en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, a fin de cumplir con las nuevas atribuciones conferidas a este Órgano Autónomo.

9. En bienes muebles, durante 2022 y 2021, se adquirieron y reemplazaron equipos de cómputo y de tecnologías de la información por los importes de \$ 164,233.21 y \$1,567,072.48 peso respectivamente, también se adquirió un automovil para servicios administrativos por un importe de \$ 317,000.00, así como la sustitución de dos elevadores para el edificio sede, autorizados por el pleno de este Órgano Jurisdiccional, el cual fue comprometido y contratado en 2021 y por las características de los trabajos se concluyeron en 2022.

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

REVISÓ

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

L.C. TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Secretaría Administrativa

Notas Informativas del Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2022 Y 2021

BIENES MUEBLES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2022	2021
Mobiliario	9,627,679.49	9,627,679.49
Equipo de Administración	581,001.27	581,001.27
Bienes Informáticos	30,804,462.91	30,717,625.21
Muebles, excepto de oficina y estantería	53,254.88	53,254.88
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	2,017,835.72	2,017,835.72
Equipo Educativo	388,827.85	388,827.85
Cámaras fotográficas	1,968,379.12	1,968,379.12
Otros Mobiliarios y Equipo educativo y recreativo	199,619.61	199,619.61
Vehículos utilitarios	2,999,705.02	2,836,761.02
Sistema de aire acondicionado, calefacción y refrigeración industrial y comercial	4,041,486.42	4,041,486.42
Equipo de comunicación y telecomunicación	411,989.19	389,043.78
Otros equipos	9,232,266.55	5,769,777.26
	62,326,528.03	58,591,291.63
Depreciación al 31 de diciembre	(52,473,182.98)	(49,753,852.96)
VALOR NETO	9,853,345.05	8,837,438.67

Las depreciaciones y amortizaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 que se determinaron para los bienes inmuebles, muebles e intangibles ascienden a 6,932,904.11 y 8,372,774.67 pesos respectivamente. El porcentaje de depreciación anual que se aplica es el determinado en los "Parámetros de Estimación de Vida Útil, de conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

10. El rubro de activos intangibles: No aplica

11. Criterios utilizados para la determinación de las estimaciones: No aplica

Otros Activos

12. No aplica

Pasivos

1. El Pasivo Circulante al 31 de diciembre de 2022 y 2021, asciende a 30,183,478.51 y 20,421,861.51 pesos respectivamente. En 2022, el 7.43% corresponde a Proveedores; 65.51% a Retenciones y Contribuciones por pagar (ISSSTE, FOVISSSTE, SAR, ISR e ISN) cuyo vencimiento es menor a un mes; 26.58% corresponde a Provisiones a corto plazo; el 0.48% restante a Servicios Personales. (Véase anexos)

PASIVOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2022	2021
Cuentas por pagar a corto plazo	1,433,324.01	1,668,374.63
Servicios personales por pagar a corto plazo	36,184.02	68,516.55
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	12,631,725.63	15,325,731.60
Otros pasivos a corto plazo	54,908.00	40,206.89
Reserva laboral contingente	4,802,138.96	2,953,060.94
Provisión para renovación de elevadores	0.00	0.00
Provisión gastos de defunción de personas servidoras públicas	299,274.61	299,274.61
Provisión gastos de defunción de familiares de personas servidoras públicas	23,318.19	66,696.29
TOTAL	19,280,873.42	20,421,861.51

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

REVISÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

AUTORIZÓ

L.C. TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Secretaría Administrativa

Notas Informativas del Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2022 Y 2021

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

1. El presupuesto autorizado al Tribunal asciende a 230,873,277 y 255,632,594 pesos, para el ejercicio fiscal 2022 y 2021 respectivamente, a fin de dar debido cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales de este Órgano Jurisdiccional, y garantizar que todos los actos y resoluciones se apeguen a los principios de legalidad y certeza. Fue publicado el Decreto en la Gaceta de la Ciudad de México el 27 de diciembre de 2022 y 21 de diciembre de 2021.

2. No aplica

Otros Ingresos y beneficios varios.

3. Al cierre del mes de diciembre de 2022 y 2021 se captaron ingresos distintos a las ministraciones .

En otros ingresos de 2021, está integrado el importe de \$7,768,053.47 recibido en cumplimiento a las sentencias de fechas 17 de diciembre de 2020 en el juicio principal, así como a la interlocutoria de 04 de febrero de 2021, dictada en el incidente de inejecución de sentencia en el juicio con número de expediente II-19-015/212/1773-2020, por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación efectuó la entrega de ministraciones a este órgano autónomo. Mismo que fue notificado el día 16 de febrero de 2021, con el oficio SAF /PF/0061/2021 suscrito por el Lcdo. Edwin Meráz Ángeles, en su carácter de Procurador Fiscal de la Ciudad de México, a través del cual informó a este órgano Jurisdiccional. Dicha cantidad fue transferida a la cuenta bancaria del Tribunal Electoral desde esa fecha y reconocida como otros ingresos para el ejercicio 2021.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS (CIFRAS A PESOS)			
INTEGRACIÓN	2022	2021	
Ingresos financieros	243,707.14		218,238.55
Ingresos por venta bases para licitación	39,000.00		70,500.00
Otros ingresos varios	214,264.63		8,912,317.63
TOTAL	496,971.77		9,201,056.18

4. Las depreciaciones y amortizaciones correspondientes al periodo enero a diciembre de 2022 y 2021, como se señala

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (CIFRAS A PESOS)			
INTEGRACIÓN	2022	2021	
Depreciaciones y amortizaciones acumuladas	6,932,904.11		8,372,774.67
TOTAL	6,932,904.11		8,372,774.67

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

En el periodo diciembre de 2022, no existe variante por adquisiciones de bienes muebles e inmuebles. Las adquisiciones realizadas en el ejercicio 2021, fueron: equipos de cómputo y de tecnologías de la información.

El Ahorro/Desahorro Neto del Estado del Ejercicio del Estado de Actividades del 2021, es (\$7,343,275) pesos, correspondiente a los importes de Depreciación, Amortización y Adquisición de bienes muebles, como se muestra.

AHORRO/DESAHORRO NETO (CIFRAS A PESOS)			
INTEGRACIÓN	2022	2021	
Adquisición de Bienes Muebles	3,030,509.65		1,628,091.92
Depreciaciones y Amortizaciones acumuladas	(6,932,904.11)		(8,372,774.67)
TOTAL	(3,902,394.46)		(6,744,682.75)

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

REVISÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

AUTORIZÓ

L.G. TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Secretaría Administrativa

Notas Informativas del Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2022 Y 2021

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y Equivalentes

1. A continuación se detallan los ingresos recibidos, así como las erogaciones realizadas, quedando como saldo los importes promedio que se manejan en las cuentas bancarias, como se indica.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2022	2021
Efectivo en Bancos - Tesorería (1o. enero)	70,948.46	69,988.40
Efectivo en Bancos - Tesorería (31 diciembre)	67,767.01	70,948.46
TOTAL	138,715.47	140,936.86

2. El saldo que se detalla en Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes corresponde a los Pasivos que fueron presentados ante la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, por concepto de retenciones a las personas servidoras públicas, aportaciones del Tribunal, adeudo a proveedores, principalmente, cifras que se muestran:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2022	2021
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	19,194,463.23	23,064,023.47
TOTAL	19,194,463.23	23,064,023.47

3. Este rubro contiene las adquisiciones y depreciaciones realizadas durante el ejercicio 2022 como se detalla

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2022	2021
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	0.00 #	0.00
Movimientos de Partidas o Rubros que no afectan al Efectivo		
Depreciación	-6,932,904.11	-8,372,774.67
Amortización	0.00	0.00
Inversión neta	481,233.21	1,655,090.92
TOTAL	-6,451,670.90	-6,717,683.75

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CONCILIACIÓN DE INGRESOS PRESUPUESTALES Y CONTABLES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2022	2021
1.- Ingresos Presupuestarios	230,873,277.00	255,632,594.00
2.- Más: Ingresos contables no presupuestarios	496,971.77	9,201,056.18
Intereses financieros recaudados	243,707.14	218,238.55
venta de bases de licitación	39,000.00	70,500.00
Otros Ingresos y beneficios varios	214,264.63	8,912,317.63
3.- Menos: Ingresos presupuestarios no contables	0.00	1,637,072.48
4.- Ingresos Contables (4=1+2-3)	231,370,248.77	263,196,577.70

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

REVISÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

AUTORIZÓ

L.C. TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Secretaría Administrativa

Notas Informativas del Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2022 Y 2021

INTEGRACIÓN	2,022	2,021
1.- Total de Egresos (Presupuestarios)	231,370,248.77	261,411,561.41
2.- Más: Gastos contables no presupuestarios Estimaciones, depreciaciones deterioros, amortizaciones	6,932,904.11 6,932,904.11	8,372,774.67 8,372,774.67
3.- Menos: Egresos presupuestarios no contables	481,233.21	1,628,091.92
Mobiliario	0.00	0.00
Equipo de Administración	317,000.00	0.00
Bienes Informáticos	164,233.21	1,567,072.48
Muebles, excepto de oficina y estantería	0.00	0.00
Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	0.00	0.00
Cámaras fotográficas	0.00	0.00
Sistema aire acondicionado, calefacción y refrigeración industrial y comercial	0.00	0.00
Equipo de comunicación y telecomunicación	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00
Activo Intangible	0.00	61,019.44
4.- Total de Gasto Contable Contables (4 = 1 + 2 - 3)	<u>237,821,919.67</u>	<u>268,156,244.16</u>

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN):

Este órgano Autónomo solo registra en Cuentas de Orden los Momentos Contables de Ingresos y Egresos, en el rubro 8. Las Cuentas de Orden Presupuestarias: 8.1 Ley de Ingresos 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada 8.1.3 Modificación a la Ley de Ingresos Estimada 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada 8.2 Presupuesto de Egresos 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado 8.2.3 Presupuesto de Egresos Modificado 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido y 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado. Al 30 de septiembre de 2022, el Estado de Posición Financiera presenta los saldos a ésta fecha.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS
(CIFRAS A PESOS)

INTEGRACIÓN	2022	2021
LEY DE INGRESOS		
Ley de Ingresos Estimada	230,873,277.00	255,632,594.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	(496,974.77)	(9,201,056.18)
Modificación a la Ley de Ingresos Estimada	496,971.77	9,201,056.18
Ley de Ingresos Devengada	617,768.75	9,201,056.18
Ley de Ingresos Recaudada	(231,491,042.75)	(264,833,650.18)
PRESUPUESTO DE EGRESOS		
Presupuesto de Egresos Aprobado	(230,873,277.00)	(255,632,594.00)
Presupuesto de Egresos por Ejercer	0.00	0.00
Modificación al Pto. De Egresos Aprobado	(496,971.77)	9,201,056.18
Pto. de Egresos Comprometido	0.00	3,422,088.29
Pto. de Egresos Devengado	13,735,722.57	16,661,568.49
Pto. de Egresos Ejercido	0.00	0.00
Pto. de Egresos Pagado	217,634,526.20	244,749,993.40
TOTAL	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

REVISÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

AUTORIZÓ

L.C. TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Secretaría Administrativa

Notas Informativas del Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2022 Y 2021

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (en 2017 se modificó la denominación de Distrito Federal a Ciudad de México), es la máxima autoridad Jurisdiccional en materia electoral en la Ciudad de México, dotado de plena jurisdicción, que tiene a su cargo garantizar que todos los actos y resoluciones electorales y de que los procedimientos de participación ciudadana, que sean de su competencia, se sujeten al principio de legalidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 165 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México,

A fin de cumplir con las obligaciones que le impone dicho Código, este Órgano Autónomo por medio del Programa Operativo Anual consolida el compromiso para fortalecer la cultura democrática en la Ciudad de México, impartir justicia electoral, garantizar el apego a la legalidad, la transparencia en materia electoral y laboral; así como la rendición de cuentas; actualizar y complementar la normatividad; y elevar la eficiencia de nuestros procesos jurisdiccionales y administrativos adoptando el uso de la tecnología más avanzada.

2. Panorama Económico y Financiero. El diseño del presupuesto que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México ejerció, se realizó en el marco de la nueva ley de racionalidad y austeridad, coadyuvando al sistema electoral de este Órgano Jurisdiccional, orientando los esfuerzos al cumplimiento de indicadores y metas establecidas y considerando la optimización y utilización racional de los recursos. Reforzó la atención en temas de género, para dar cumplimiento a los preceptos constitucionales que garanticen la igualdad sustantiva en la materia electoral. En este tenor, el proyecto reflejó la ejecución de las tareas del Tribunal vinculadas a los diversos procesos electorales y de participación ciudadana.

3. Autorización e Historia. El Tribunal Electoral de la Ciudad de México es un Órgano Autónomo de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante Decreto publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 5 de enero de 1999. En dicho decreto se establece que el Tribunal se registró para su organización, funcionamiento y control por las disposiciones constitucionales relativas del estatuto de Gobierno y del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

El Tribunal Electoral es la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral en la Ciudad de México, dotado de plena jurisdicción, que tiene a su cargo garantizar que todos los actos y resoluciones electorales y de los procedimientos de participación ciudadana en la Ciudad de México, que sean de su competencia, se sujeten al principio de legalidad

4. Organización y Objeto Social. Es el de garantizar que todos los actos y resoluciones de las autoridades electorales de la Ciudad de México, se sujeten a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y equidad. Con base en el Decreto de creación tiene las atribuciones para resolver en forma definitiva los medios de impugnación que se presenten en materia electoral en la Ciudad de México.

Para su organización, el Tribunal Electoral tiene la siguiente estructura:

- I. Pleno;
- II. Presidencia;
- III. Ponencias;
- IV. Órganos auxiliares: Coordinaciones y el Centro de Capacitación;
- V. Dirección General Jurídica;
- VI. Contraloría Interna;
- VII Defensoría Pública Ciudadana de Procesos Democráticos;
- VIII. Órganos Auxiliares: Coordinación de Archivo, Coordinación de Transparencia y Datos Personales; Coordinación de Comunicación y Relaciones Públicas, Coordinación de Difusión
- IX. Comisión de Controversias Laborales y Administrativas

Cabe mencionar que a partir del ejercicio 2017, se incorporaron 3 nuevas áreas, conforme a la estructura que se cita, contemplada en el Código de Instituciones y Procedimientos

El Tribunal Electoral funciona en forma permanente, el Pleno está integrado por los cinco Magistrados Electorales. Para que pueda sesionar válidamente se requiere la presencia de por lo menos tres de sus integrantes o cuatro en proceso electoral.

El Pleno adopta sus determinaciones por mayoría de votos de los Magistrados Electorales presentes en la sesión que corresponda.

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

REVISÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

AUTORIZÓ

L.C. TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Secretaría Administrativa

Notas Informativas del Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2022 Y 2021

Es atribución del Tribunal Electoral sustanciar y resolver en forma definitiva e inapelable, las controversias sometidas a su competencia, a través de los medios de impugnación y juicios siguientes:

- I. Los juicios relativos a las elecciones de la Jefatura de Gobierno, las diputaciones del Congreso de la Ciudad de México y de las personas integrantes de las alcaldías;
- II. Los juicios por actos y resoluciones de las autoridades electorales en los procedimientos de participación ciudadana que expresamente establezcan este Código y la Ley en materia;
- III. Los juicios por actos y resoluciones de las autoridades electorales en los procedimientos de participación ciudadana que expresamente establezcan la Ley Electoral, el presente Código y la Ley en materia;
- IV. Los juicios para salvaguardar los derechos político-electorales de los ciudadanos, en contra de las determinaciones de las autoridades electorales locales, así como de las Asociaciones Políticas ;
- V. Los conflictos laborales entre el Tribunal Electoral y sus servidores, por conducto de la Comisión de Controversias Laborales y Administrativas;
- VI. Los conflictos entre órganos de representación ciudadana o sus integrantes;
- VII. La verificación de que los actos y resoluciones de las autoridades electorales y de participación ciudadana se ajusten a la Constitución Local, la Ley Electoral, la Ley Procesal y el presente Código; y
- VIII. Los demás juicios por actos y resoluciones de las autoridades electorales de la Ciudad de México, incluyendo aquellos por los que se determine la imposición de sanciones.

Lineas de Acción

- . Contribuir al fortalecimiento de la democracia, garantizando la legalidad de los actos electorales y de participación ciudadana en la ciudad de México.
- . Fortalecer la consolidación institucional.
- . Incrementar los niveles de formación y capacitación de las personas.
- . Fomentar la cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Acciones Prioritarias

Para el ejercicio fiscal de 2021 las actividades prioritarias del Tribunal Electoral se enfocaron a garantizar a la ciudadanía que todos los actos y resoluciones electorales y de los procedimientos de participación ciudadana en la Ciudad de México, que fueran de su competencia, se sujetaran al principio de constitucionalidad, convencionalidad y legalidad.

Política del Gasto. Para el logro de los fines institucionales del ejercicio fiscal 2021, el Órgano Jurisdiccional asignó recursos a siete programas que contribuyeron a garantizar a la ciudadanía que todos los actos y resoluciones electorales y de los procedimientos de participación ciudadana en la Ciudad de México se sujeten a los principios de constitucionalidad, convencionalidad y legalidad, y que el ejercicio de la función jurisdiccional se lleve a cabo en forma autónoma e independiente con la finalidad de contribuir al desarrollo de la vida democrática de la Ciudad de México.

Asimismo, y de conformidad con el artículo 357 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, que establece que durante los procesos electorales y de participación ciudadana todos los días y horas son hábiles, es importante contar con una óptima infraestructura que coadyuve a resolver de manera expedita las controversias que se presenten.

Por lo anterior, es indispensable la contratación de servicios que son irreductibles por concepto de energía eléctrica, agua, fotocopiado, vigilancia, mantenimiento a las instalaciones y al equipo de cómputo; los recursos por concepto de las actividades de capacitación, los honorarios para apoyo a las áreas jurisdiccionales, y la difusión y la divulgación del quehacer institucional; y el proceso de modernización tecnológica del Tribunal, a través del reemplazo de bienes obsoletos o en mal estado que continúan en servicio en las áreas.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

. A la fecha este Órgano Autónomo tiene implementado el Sistema Integral de Administración (SIA), como parte del proceso de gestión para la armonización contable-financiera presupuestal, con la finalidad de cumplir con la normatividad emitida por el CONAC, en apego a las disposiciones emanadas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental el cual permite facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, patrimonio y control presupuestal de los ingresos y egresos.

. El SIA permite integrar en forma automática la operación contable, financiera y presupuestaria, así como el registro del patrimonio; el SIA cuenta con información homogénea, factible de ser comparada y analizada bajo criterios comunes, emite en tiempo real los estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, a la transparencia, a la programación con base en resultados, a la evaluación y a la rendición de cuentas.

. Cabe mencionar, que con la finalidad de implementar todas aquellas disposiciones que tenga a bien emitir el CONAC y que sean de aplicación a este Órgano Autónomo, se siguen desarrollando aplicaciones que agilicen de manera sustantiva las operaciones contables, financieras y presupuestales.

6. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se han realizado diferentes acciones a efecto de dar cumplimiento a los acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), apegándose a la normatividad establecida en el Manual de Contabilidad Gubernamental, el Catálogo de Cuentas, el Clasificador por Objeto del Gasto, así como a las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, los cuales ya contemplan las modificaciones de acuerdo con los Postulados Básicos y el Marco Conceptual de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

REVISÓ

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUDIRÉCTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

L.C. TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Secretaría Administrativa

Notas Informativas del Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2022 Y 2021

8. Reporte Analítico del Activo

Se adquirieron en 2021 activos, equipos de cómputo por un importe de \$1,567,072.48 pesos y de tecnologías de la información, en 2022 se han adquirido activos, equipos de cómputo por un importe de \$164,233.31 pesos y de tecnologías de la información, asimismo se aplicaron las depreciaciones y amortizaciones por \$6,528,065.43 y 7,760,518.14 pesos correspondiente a los bienes muebles, edificio e intangibles, propiedad de este Tribunal, en apego a la normatividad vigente.

INTEGRACIÓN	SALDO INICIAL dic-22	CARGOS DEL 2022-2022	ABONOS DEL 2022-2022	SALDO FINAL dic-22	VARIACION DEL 2022-2022
ACTIVO	112,828,577	893,962,252	901,708,967	105,803,671	-7,746,715
ACTIVO CIRCULANTE	23,164,791	889,918,903	894,467,951	19,337,552	-4,549,048
Efectivo y Equivalentes	70,948	471,417,931	471,421,113	67,787	-3,181
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	23,093,842	415,856,436	419,680,493	19,269,785	-3,824,057
Derechos a Recibir Efectivo o Servicios	721,809	2,644,536	3,366,345	0	-721,809
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Act. Circulantes	0	0	0	0	0
ACTIVO NO CIRCULANTE	89,663,786	4,043,349	7,241,016	86,466,119	-3,197,667
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Der. A Recibir Efectivo o Equiv. A Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inm. Infraestructura y Construc. en Proceso	146,501,617	0	0	146,501,617	0
Bienes Muebles	58,591,292	3,889,293	154,056	62,326,528	3,735,237
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amort. Acum. de Bienes	-115,429,122	154,056	7,086,960	-122,362,027	-6,932,904
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estim. por Pérdida o Det. de Act. No Circulantes	0	0	0	0	0

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos No aplica

10. Reporte de la Recaudación

Los ingresos autorizados al Órgano Autónomo, de conformidad con el Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio Presupuestal 2021 del Congreso de la Ciudad de México, fueron:

INGRESOS AUTORIZADOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2022	2021
Ingresos Recaudados	230,873,277	255,632,594
Ampliaciones Liquidadas	496,972	0
Reducciones Liquidadas	0	0
TOTAL	231,370,249	255,632,594

Adicionalmente, este Órgano Jurisdiccional captó ingresos distintos a las ministraciones, por la venta de bases de licitación, ingresos financieros y otros ingresos. Los ingresos distintos a ministraciones se detallan:

INGRESOS DISTINTOS A LAS MINISTRACIONES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2022	2021
Ingresos financieros	243,707	218,239
Ingresos por venta de bases de licitación	39,000	70,500
Otros ingresos	214,265	8,912,318
TOTAL	496,972	9,201,056

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda. No aplica

12. Calificaciones otorgadas. No aplica

13. Proceso de Mejora

La Contraloría General de este Tribunal, tiene implementado el diseño, ejecución y seguimiento de un Programa Interno de Auditorías, asimismo lleva a cabo mensualmente el seguimiento y evaluación de la información presupuestal y financiera, así como del Programa Operativo Anual y Programas Generales del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

ELABORÓ

REVISÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

AUTORIZÓ

L.C. TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Secretaría Administrativa

Notas Informativas del Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2022 Y 2021

La Contraloría General de este Tribunal, tiene implementado el diseño, ejecución y seguimiento de un Programa Interno de Auditorías, asimismo lleva a cabo mensualmente el seguimiento y evaluación de la información presupuestal y financiera, así como del Programa Operativo Anual y Programas Generales del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Cabe mencionar que a partir del ejercicio 2017, se incorporaron 3 nuevas áreas, conforme a la estructura que se cita, contemplada en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, para la atención de las nuevas atribuciones conferidas a este órgano Autónomo, así mismo 2 áreas iniciaron operaciones a finales de 2017 siendo en 2019 y cuando inicie una última área para constituir al 100% toda su estructura.

El Tribunal Electoral funciona en forma permanente, el Pleno está integrado por los cinco Magistrados Electorales. Para que pueda sesionar válidamente se requiere la presencia de por lo menos tres de sus integrantes o cuatro en proceso electoral.

El Pleno adopta sus determinaciones por mayoría de votos de los Magistrados Electorales presentes en la sesión que corresponda.

14. Pasivos Contingentes

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46 fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en específico al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se informa que se tienen provisiones creadas al cierre del año 2021, la "provisión para gastos de defunción de personas servidoras públicas " por un importe de \$299,274.61 y la "provisión para gastos de defunción de familiares de personas servidoras públicas" por un importe de \$29,171.03, la provisión para contingencias laborales por un importe de \$2,953,060.94 y derivadas las dos primeras de la pandemia COVID19.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, NUMERAL III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que: "Los Pasivos Contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, Juicios, garantías, avales, costo de planes de pensiones, jubilaciones, etc.

ELABORÓ

REVISÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

AUTORIZÓ

L.C. TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Secretaría Administrativa

Estado de Resultados del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2022 Y 2021

PRESUPUESTO AUTORIZADO	2022	%	2021	%
	ACUMULADO		ACUMULADO	
Presupuesto Autorizado de Gasto Corriente	230,889,015.56	99.79	259,756,470.97	98.08
Presupuesto Autorizado de Gasto de Inversión	481,233.21	0.21	5,077,179.21	1.92
TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN	231,370,248.77	100.00	264,833,650.18	100.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS				
Ingresos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por venta de bases para licitación	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por sanciones en licitaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
PRESUPUESTO TOTAL	231,370,248.77	100.00	264,833,650.18	100.00
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
SERVICIOS PERSONALES				
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	52,135,920.87	22.53	53,728,518.26	20.29
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,143,635.52	0.49	3,896,428.49	1.47
Remuneraciones Adicionales y Especiales	23,667,884.37	10.23	37,391,039.97	14.12
Pagos por Concepto de Seguridad Social	11,938,930.07	5.16	12,118,391.67	4.58
Pagos por Otras Prestaciones Sociales y Económicas	116,152,904.21	50.20	124,996,807.41	47.20
TOTAL	205,039,275.04	88.62	232,131,185.80	87.65
MATERIALES Y SUMINISTROS				
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	764,835.68	0.33	2,193,479.56	0.83
Alimentos y Utensilios	40,557.52	0.02	33,165.04	0.01
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	155.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	106,543.66	0.05	27,983.45	0.01
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	258,396.85	0.11	138,156.21	0.05
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	294,428.19	0.13	172,500.00	0.07
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.00	0.00	12,481.60	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	128,015.02	0.06	166,979.47	0.06
TOTAL	1,592,931.92	0.69	2,744,745.33	1.04
SERVICIOS GENERALES				
Básicos	1,704,206.54	0.74	1,876,602.48	0.71
De Arrendamiento	5,219,192.80	2.26	3,552,732.22	1.34
Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	3,747,454.41	1.62	3,920,266.52	1.48
Financieros, Bancarios y Comerciales	263,369.25	0.11	286,873.85	0.11
De Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	6,873,343.67	2.97	7,297,966.54	2.76
De Comunicación Social y Publicidad	688,285.68	0.30	717,561.24	0.27
De Traslado y Viáticos	14,313.97	0.01	193,759.82	0.07
Oficiales	0.00	0.00	595,878.01	0.23
Otros Generales	42,110.39	0.02	42,335.00	0.02
Impuesto Sobre Nóminas o que Deriven de una Relación Laboral	5,704,531.89	2.47	6,396,564.16	2.42
TOTAL	24,256,808.60	10.48	24,880,539.84	9.39
TRANSF. ASIG. SUSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				
PREMIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

REVISÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

AUTORIZÓ

L.C. TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Estado de Resultados del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2022 Y 2021

PRESUPUESTO AUTORIZADO	ACUMULADO		%	ACUMULADO		%
	2022			2021		
TOTAL PRESUPUESTO EJERCIDO DE GASTO CORRIENTE	230,889,015.56		99.79	269,756,470.97		98.08
PRESUPUESTO EJERCIDO DE GASTO DE INVERSIÓN						
Bienes Muebles	481,233.21		0.21	1,594,071.48		0.60
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00		0.00	0.00		0.00
Activos Intangibles	0.00		0.00	61,019.44		0.02
TOTAL EJERCIDO DE GASTO DE INVERSIÓN	481,233.21		0.21	1,655,090.92		0.62
TOTAL PRESUPUESTO EJERCIDO DE GTO. CTE. Y GTO. INV.	231,370,248.77		100.00	261,411,561.89		98.71
Presupuesto por Ejercer de Gasto Corriente	0.00		0.00	0.00		0.00
Presupuesto por Ejercer de Gasto de Inversión	0.00		0.00	3,422,088.29		1.32
TOTAL POR EJERCER DE GASTO CORRIENTE	0.00		0.00	0.00		0.00
TOTAL POR EJERCER DEL PRESUPUESTO ANUAL	0.00		0.00	3,422,088.29		1.32

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

REVISÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

AUTORIZÓ

L.C. TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO